

54644

Quito, 20 de diciembre de 2018

20476

Señora
Ana Elizabeth Jáuregui Rojas
Ciudad.-

De mis consideraciones

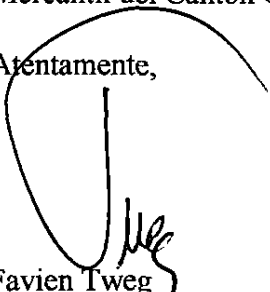
Por medio de la presente, me complace comunicarle que conforme decisión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, llevada a cabo el día 18 de diciembre del 2018, se la nombró como Presidente de la Compañía Scanpack SA, por el período de dos años, con todas las facultades, atribuciones y obligaciones previstas en la ley y el estatuto social de la Compañía.

De conformidad con lo establecido por los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

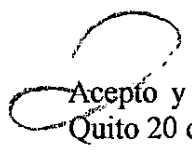
Las funciones, deberes y atribuciones inherentes a su cargo se hallan detallados en los Estatutos Sociales, contenidos en la Escritura Pública de Transformación, Prórroga de Plazo de duración, Aumento de Capital y reforma de estatutos de la Compañía Scanpack SA celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso, el 6 de Septiembre del año 2000 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Febrero del 2001.

Atentamente,

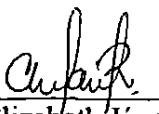
2785-06/11/1997 - NOT. 21-01/09/1997



Favien Tweg
CI: 1711133528
Gerente General



Acepto y agradezco la decisión a la que se refiere la comunicación que antecede, a
Quito 20 de diciembre de 2018



Ana Elizabeth Jáuregui Rojas
CI : 1758694630
Presidente